

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO CANUTO S.A. TRANSCANUTO.

En la Parroquia Canuto del cantón Chone, de la Provincia de Manabí, a los 29 días del mes de marzo de 2015, siendo las 10H30, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Florida, se reúnen los señores, Hoclides Maximino Cedeño Farías, Carmen Graciela Mendoza Cedeño, Walter Argemiro Vivas Cedeño, Walter Argemiro Vivas Marcillo, Miguel Alfredo Vivas Vivas, Leonardo Fernando Zambrano Bravo, Jorge Luis Mendoza Vélez, Katerine Cecilia Valencia Vivas, todos accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO CANUTO S.A. TRANSCANUTO, quienes representan el 100 por ciento del Capital social, para tratar el siguiente orden del día:

Preside la sesión el señor JORGE LUIS MENDOZA VELEZ, en calidad de Presidente, y actúa como secretario la Gerente General.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

1. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio, del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2014.
4. Notas Explicativas de los Estados Financieros.

Preside la junta el señor Jorge Luis Mendoza Vélez, y como secretario actúa la señora Katerine Cecilia Valencia Vivas.

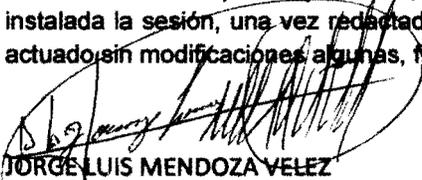
Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

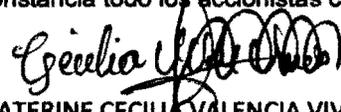
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia todo los accionistas concurrente a la reunión.


JORGE LUIS MENDOZA VELEZ
PRESIDENTE

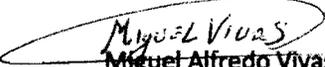

KATERINE CECILIA VALENCIA VIVAS
GERENTE GENERAL

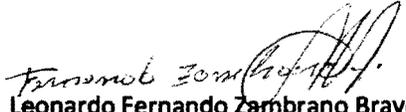

Hoclides Maximino Cedeño Farías
Accionista


Carmen Graciela Mendoza Cedeño
Accionista


Walter Argemiro Vivas Cedeño
Accionista


Walter Argemiro Vivas Marcillo
Accionista


Miguel Alfredo Vivas Vivas
Accionista


Leonardo Fernando Zambrano Bravo
Accionista